
**Brasil necesitará 230.000 docentes de Español*
Será una materia optativa para 10 millones de alumnos**

Susana Reinoso

De la Redacción del Diario La Nación. Buenos Aires.

Desde fines de este mes, 10 millones de alumnos de las escuelas secundarias brasileñas podrán aprender español en clase, como materia optativa. La novedad, fruto de la decisión del Congreso de Brasil, que sancionó por ley la obligatoriedad de enseñar el español en todos los establecimientos primarios y secundarios, abre un enorme y atractivo mercado laboral para miles de profesores de español en América Latina y, especialmente, en la Argentina.

De hecho, según cálculos del Instituto Cervantes, en los próximos años se necesitarán unos 230.000 docentes que enseñen español sólo en las aulas brasileñas. Para formar a esos educadores, los profesionales argentinos se encuentran en una posición privilegiada respecto del resto de los países hispanohablantes, no sólo por la proximidad de la Argentina con Brasil, sino porque los brasileños prefieren aprender el español con acento argentino.

La sanción de la ley del español en Brasil, como ya se lo conoce, abre, según dijo el ministro Daniel Filmus a LA NACION, "un panorama importante para los docentes argentinos que estén dispuestos a formar a docentes brasileños. Aún hay que articular los mecanismos. Hay que esperar todavía.

No olvidemos que la ley concede un plazo de cinco años a las instituciones educativas para la incorporación de profesores de español. Incluso, nos ha ocurrido que en Grecia se está abriendo una demanda creciente de profesores de español y en China también aumenta el interés por estudiar español".

Pese al crecimiento sostenido en Brasil de la lengua de Cervantes, de Borges, de Rulfo, de García Márquez, de Rómulo Gallegos y de Neruda, el número de profesores de español con que cuenta ese país no es suficiente para colmar las expectativas que abre la histórica ley sancionada luego de 12 años de espera. Filmus brinda un dato elocuente: sólo 840 escuelas incluyen en su oferta educativa la lengua castellana. En Brasilia hay sólo ocho establecimientos educativos que enseñan español y apenas 50 profesores.

Convenio

¿Cómo podrá capacitarse a tantos educadores que ahora serán necesarios? Filmus dice que además del sistema presencial con la extensión del ELE (certificado de Español como Lengua Extranjera), su área acaba de firmar un convenio con la TV Futura (líder en contenidos educativos en Brasil) para que, mediante el proyecto de TV educativa del ministerio argentino que estará operativo en marzo de 2006, se instrumente un sistema de enseñanza semipresencial que podrán aprovechar los docentes argentinos.

El nuevo escenario que ofrece Brasil también abre un interesante mercado editorial, pues -como dice Filmus- "la transmisión de una lengua es la transmisión de una cultura", de modo que además de textos escolares, es verosímil esperar un crecimiento de una demanda de obras de literatura y de historia, por caso.

• Fuente: La Nación Line. Julio 23/05. Argentina.

http://www.lanacion.com.ar/cultura/nota.asp?nota_id=723852

En la Argentina, una institución con experiencia en la enseñanza del español a extranjeros es la Fundación Ortega y Gasset, cuya directora es Inés Viñuales. En un año lectivo se capacita un promedio de 250 estudiantes de español. La enseñanza varía, según se trate de lusohablantes o de hispanohablantes. En el primer caso, explica Viñuales, la capacitación incluye el aprendizaje de cultura e historia argentina, así como visitas a museos, cine y teatro. En el segundo, sólo se enseña metodología y gramática.

Según fuentes de la embajada del Brasil en nuestro país, el Ministerio de Educación brasileño prevé la creación de centros de enseñanza de español en ese país, y se contempla que los profesores extranjeros, entre ellos los argentinos, puedan formar allí a sus pares brasileños.

Claves serán los días 17 y 18 de noviembre, cuando, en Río de Janeiro, representantes de los gobiernos de España, Brasil y la Argentina se reúnan en un seminario para trazar las estrategias que Brasil fijará a partir de 2006 en relación con la enseñanza del español.

La noticia de la ley del español ha repercutido ampliamente en toda América Latina y España. El Instituto Cervantes ya abrió tres sedes en Brasil y planifica expandirse. Por lo pronto, ya ancló en las dos sedes latinoamericanas del Congreso de la Lengua (Zacatecas, México, y Rosario, Argentina), para unir voluntades en busca de un certificado unitario del español como lengua extranjera. En junio hubo una sesión de trabajo en Rosario, con universidades y representantes del Ministerio de Educación. En octubre habrá otra decisiva en Santander.

De acuerdo con las fuentes consultadas por LA NACION se precisan aproximadamente 230.000 profesores de español para satisfacer la demanda de los 10 millones de estudiantes potenciales que albergan las escuelas secundarias brasileñas, ya que existe un número igual de aulas en aproximadamente 20.000 instituciones educativas, públicas y privadas.

En Brasil la educación primaria obligatoria se extiende por ocho años y la secundaria es optativa durante otros tres. En la enseñanza básica, la matrícula estudiantil es de aproximadamente 35 millones de alumnos. En el primer ciclo de cuatro años, la ley no prevé nada respecto de la lengua castellana. Pero fija como "facultativa" la oferta del español entre el 5° y el 8° año de la escuela primaria.

¿Por qué el puntapié inicial sería a fin de mes? Porque se estima que a partir de esa fecha el presidente Luiz Inacio Lula da Silva promulgará la norma sancionada, con la presencia en Brasil del ministro Filmus. César Antonio Molina, un intelectual entusiasta, convencido de que el castellano es ya la segunda lengua internacional por el número de hispanohablantes (más de 400 millones en el mundo), proclama que nuestro idioma es, además, "la segunda lengua de comunicación y de cultura, por encima del francés y el alemán".

El punto es que ni España ni la Argentina ni Brasil por separado están en condiciones de capacitar a tantos formadores de formadores. En el sistema educativo brasileño, los profesores tienen que ser locales. Pero los formadores en español de esos maestros brasileños sí pueden ser extranjeros.

Con la decisión histórica adoptada, Brasil fija su estrategia geopolítica de cara a América Latina y Europa. No es descabellado pensar, a mediano plazo, en un Brasil bilingüe, a la cabeza de la región.

Las cifras

Desde fines de este mes, unos 10 millones de alumnos del nivel secundario podrán optar por el español en las aulas.

La ley sancionada en Brasil es facultativa para el nivel primario, entre el 5° y el 8° grado, donde hay 35 millones de alumnos.

En Brasilia hay apenas 840 escuelas que cuentan con la enseñanza de nuestro idioma, y sólo 50 profesores capacitados para enseñarlo.

Se calcula en unos 230.000 los profesores de español que Brasil necesitará en las más de 20.000 instituciones educativas para satisfacer la demanda del castellano como segunda lengua.

A las expectativas profesionales para docentes argentinos se suma un promisorio crecimiento para el mercado editorial, pues la enseñanza de una lengua se apoya en textos y materiales vinculados con la cultura y la historia.

